



**Universidad del  
sureste**

**“vías de administración”**

**Medicina veterinaria y zootecnia  
5to cuatrimestre**

**PATOLOGIA Y TECNICAS QUIRURGICAS DE PORCINOS**

**Docente: Adrián Balbuena Espinosa**

**Alumno: Yuliana Aremy Morales López**

**17 de Enero del 2024**

# VIAS DE ADMINISTRACIÓN

## ORAL

se refiere al depósito del medicamento en la cavidad bucal y la deglución del mismo para su posterior absorción a través de la mucosa gastrointestinal.

### JARABE ORAL

**metoclopramida:** se usa para tratar las náuseas, los vómitos y el reflujo ácido en los perros.  
Dosis: La dosis habitual para perros es de 0.1 a 0.2 mg X libra de peso corporal administrada cada 6 a 8 horas.



### TABLETAS

**Drontal plus:** Para el tratamiento parasitosis en perros y gatos, provocadas por los diferentes gusanos intestinales.  
Dosis: 1 tableta cada 10 kg de peso.



## RECTAL/

se refiere al depósito del medicamento en la ampolla rectal hasta su completa disolución para su posterior absorción a través de la mucosa rectal.



**SUPOSITORIOS SENOSIAIN ADULTO:** Evacuante intestinal (alivio del estreñimiento). 1 o 2 supositorios al día.



**Solución CS PISA Bolsa 0.9% 100 ml.** para resolver las impactaciones fecales a nivel rectal.

## TOPICA

se refiere a la aplicación directa del medicamento sobre la piel.

**PIPETAS:**  
Para la eliminación de pulgas, garrapatas, piojos y auxiliar en el tratamiento de sarna sarcóptica. Actúa a nivel del sistema nervioso central de los invertebrados provocando la muerte del parásito por hiperexcitación.  
Dosis: 1 pipeta dependiendo el peso de la mascota.



**SOLUCION ANTISEPTICA:**  
**VETERIBAC** es una solución antiséptica de amplio espectro eficaz en infecciones causadas por microorganismos y patógenos como bacterias, hongos y virus.



## OFTALMICA/

Se refiere a la aplicación directa del medicamento en la mucosa conjuntival (vía ocular u oftálmica).

## OTICA/

Se refiere a la aplicación directa del medicamento sobre la mucosa del oído.



**KirOtic 4L:** Es un bactericida, fungicida, antiinflamatorio y analgésico que actúa en otitis media aguda y otitis supurativa crónica.  
DOSIS:  
Aplicar 2 a 3 gotas cada 6 horas dentro del conducto auditivo durante 5-10 días dependiendo de la severidad del caso.

**Aurizon:** suspensión ótica con antibiótico, antimicótico y antiinflamatorio para caninos domésticos. Administrar 10 gotas una vez al día, durante 7-14 días.



**CERENIA:** para la prevención y tratamiento de la náusea y del vómito Dosis: 1 mg/Kg igual a 1 ml/ 10 Kg de peso corporal una vez al día hasta por 5 días consecutivos



## SUBCUTANEA/

Se refiere al depósito del medicamento por medio de una inyección en el tejido celular subcutáneo, introduciendo la aguja en un ángulo de 45°.

**Gentoftal-Oftálmico:** Antibiótico de amplio espectro y antiinflamatorio esteroideal.  
Dosis: Caninos y felinos domésticos  
1 - 2 gotas en cada saco conjuntival



**RESFLOR:** analgésico no narcótico con efectos antipiréticos, el cual ejerce su potente efecto a través de la inhibición de la ciclooxigenasa. Administrar por vía subcutánea 2 ml/15 kg de peso.

**GENTACYN OFTÁLMICO 10 ML:** Antibiótico aminoglucósido bactericida de amplio espectro de uso oftálmico.  
DOSIS:  
Aplicación ocular de 1 a 2 gotas dentro del saco conjuntival cada 4 a 6 horas a criterio del Médico Veterinario.



# VIAS DE ADMINISTRACIÓN

## INTRAMUSCULAR

se refiere al depósito del medicamento en las capas musculares profundas por medio de una inyección. la aguja se introduce en la zona muscular en un ángulo de 90°.

VETALGINA:

Es un antipirético, analgésico, antiespasmódico y coadyuvante antiinflamatorio. Dosis: Perros 1 – 5 ml



## INTRAÓSEA

se refiere a la aplicación directa del medicamento a través del hueso en la médula ósea

Pisacaina 2% Vet Lidocaína: 0.5-2 mL Anestesia epidural en bovinos y equinos: - Posterior: De 5 a 10 mL (100-200 mg por aplicación) - Anterior: De 15 a 20 mL (300-400 mg por aplicación)

Midazolam: 1mg/kg

## INTRAMAMARIA

Se refiere a la aplicación directa del medicamento en el pezón.

**NAPFENZAL DC:** Para el tratamiento de la mastitis bovina  
**DOSIS:** Administrar por vía intramamaria una jeringa por infusión en cada cuarto.



**Masti-Pan:** Tratamiento intramamario para la mastitis en periodo de lactancia con combinación de antibióticos y antiinflamatorio esteroidal (AIE).  
1 jeringa (10 ml) por cuarto



## SUBDERMICA

Se refiere al depósito del medicamento en la dermis.

Pisacaina 2% Vet Lidocaína: 0.5-2 mL (10-40 mg por aplicación) en cada sitio de infiltración.

**SUPRELORIN®**

**IMPLANTE PARA LA INDUCCIÓN DE ESTERILIDAD TRANSITORIA EN PERROS MACHOS: DOSIS**  
Un implante por perro, independientemente del tamaño.



dex-hidrp-vit: 1-5ml/kg

## INTRAVENOSA

se refiere al depósito del medicamento en el torrente sanguíneo por una vena, a través de una aguja en un ángulo de 30 a 40°.

**VETALGINA:** Es un antipirético, analgésico, antiespasmódico y coadyuvante antiinflamatorio Perros 1 – 5 ml

**Zoletil 100** es una combinación de Tiletamina y Zolazepam, que genera un efecto anestésico con alto margen de seguridad, analgésico y relajante muscular. Dosis Perros 0.05 - 0.1 ml/kg 5 a 10 mg/kg



## INTRAPERITONEAL

Es la introducción de soluciones en la cavidad peritoneal (abdominal) siendo uno de sus usos el efectuar el método de diálisis peritoneal.

suero glucosado 50%

Es recomendable para aquellas condiciones patológicas en las que esté indicada la administración simultánea de electrolitos y glucosa. También está indicado para el tratamiento auxiliar de la hipoglucemia (acetonemia), fiebre de leche, así como convalecencias e infecciones septicémicas y cualquier condición que requiera el aporte de carbohidratos como fuente de energía transitoria y electrolitos.

**DOSIS**

Bovinos y Equinos: 250 a 500 ml

